

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 19 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, sobre concesión de aprovechamiento de aguas superficiales, que se tramita en el expediente que se cita, término municipal de Canillas de Albaida (Málaga).*

Expediente: MA-54459.

Asunto: Concesión de aprovechamiento de aguas superficiales.

Peticionario: Consejería de Medio Ambiente.

Cauce: Arroyo de la Cueva del Melero.

Coordenadas aproximadas: X=414011, Y=4080529.

Uso: Domestico excepto consumo humano en área recreativa «La Fábrica de la Luz».

Volumen máximo anual: 5.110 m<sup>3</sup>.

Término municipal: Canillas de Albaida (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, 29016, Málaga.

Málaga, 19 de junio de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.